

# 10. Organismos Nacionales de Derechos Humanos

---

## Organismos Nacionales de Derechos Humanos

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
1	Campaña de desprestigio Intervención ilegal de comunicaciones personales electrónicas	18.01.2013	Área Metropolitana de Caracas	PRADO, Humberto	M	Observatorio Venezolano de Prisiones
2	Amenaza de muerte Amedrentamiento	24.02.13	Área Metropolitana de Caracas	SAN MIGUEL, Rocío	F	Control Ciudadano

Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
DCP	Se publicó una nota en el portal de Análisis 24, web de filtraje de información, que titulaba: "Venezuela: Documentos filtrados sobre espionaje a la Jueza y presa política, María Lourdes Afiuni". En los informes adjuntos hay cinco referidos a Humberto que demuestran la intervención ilegal a su cuenta de correo electrónico, desde el año 2011. Además intentan promover una campaña de desprestigio contra el activista.	Desconocidos	Desconocidos
DCP	Rocío San Miguel, presidenta de la ONG de derechos humanos Control Ciudadano, denunció que recibió varios mensajes privados con amenazas de muerte, descalificaciones, y mensajes difamatorios que vulneraban su derecho a la honra y a la reputación. La persona desconocida le mostró su número de teléfono, como una manera para evidenciar conocimiento sobre sus datos personales. Estos mensajes fueron enviados desde la cuenta en Twitter @Radaremergencia, perteneciente a Jesús "Chúo" Torrealba, conductor de televisión y activista social, la cual fue hackeada el 21.02.2013, presuntamente por el autodenominado hacker @ntreintaytres. Luego, San Miguel recibió una llamada telefónica, de una persona desconocida desde un número internacional, que le decía "Te voy a matar coño de tu m... si no dejas de joder". El 26.02.13, la activista presentó la denuncia sobre estas nuevas amenazas ante el Ministerio Público.	Desconocidos	Desconocidos

## Derechos laborales

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
3	Detención arbitraria, Tortura	19.03.13	Anzoátegui	ESCOBAR UGAS, Luis Rafael	M	Fundación para las Garantías, Prevención y Defensa de la violación de los Derechos Humanos (Funga-phehca)

Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
DCP	<p>Amnistía Internacional informó que el defensor de derechos humanos Luis Rafael Escobar Ugas, fue detenido de manera arbitraria por funcionarios de policía en Barcelona, estado de Anzoátegui, mientras se encontraba en una protesta en exigencia del derecho a una vivienda adecuada. Los funcionarios llevaron al activista a la jefatura local de la policía. "Durante su primera noche bajo custodia, unos agentes lo sacaron de su calabozo, lo colgaron por las muñecas y lo golpearon. Al día siguiente compareció ante un juez de Barcelona, que lo acusó de resistencia a la autoridad y perturbación pacífica a la posesión. El juez ordenó que permaneciera bajo custodia hasta que se celebrara su juicio. Luis Rafael Escobar ha presentado una denuncia en la que expone con detalle su tortura", refirió Amnistía.</p>	Funcionarios de la Policía del estado Anzoátegui	Poder ejecutivo

## Derechos laborales

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
4	Campaña de desprestigio	08.04.2013	Área Metro-politana de Caracas	PRADO, Humberto	M	Observatorio Venezolano de Prisiones
5	Amenaza de muerte Amedrentamiento	13.04.13	Área Me-tropolitana de Caracas	SALAZAR, Marianela	F	Observatorio Venezolano de Prisiones

Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
DCP	<p>Iris Varela, ministra para el Servicio Penitenciario acusó al defensor de derechos humanos de promover acciones de protesta en centros carcelarios de Venezuela a través de expresiones de lucha como huelgas de hambre y huelgas de sangre, por parte de personas privadas de libertad y familiares, en días previos a sus declaraciones. La Ministra Valera también acusó a Prado de ser el responsable del contrabando de granadas por parte de algunas mujeres y el intento de fuga de personas privadas de libertad del Centro Penitenciario Metropolitano Yare II, ubicado en las adyacencias de Caracas. La representante ejecutiva responsabilizó a Prado de estas acciones, previo a las elecciones presidenciales que se celebraron el 14.04.2013.</p>	<p>Iris Valera, ministra para el Servicio Penitenciario</p>	<p>Poder ejecutivo</p>
DCP	<p>Según informó Front Line Defenders, la suegra de Marianela Sánchez Ortiz recibió una carta sin información de sus destinatarios, en los que amenazaban a la defensora de derechos humanos. En la comunicación anónima se advertía que tenían "fotos de ella y su familia". La intimidaron al afirmar que conocían todos los pasos y movimientos que realiza la activista. Escribieron que las medidas de protección con las que cuenta la representante del Observatorio Venezolano de Prisiones "no detienen a nadie". Afirieron: "vamos por ti y lo que más te duele tu familia".</p>	<p>Desconocidos</p>	<p>Desconocidos</p>

## Derechos laborales

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
6	Campaña de desprestigio Amedrentamiento	19.04.2013	Área Metropolitana de Caracas	Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos	ONG	Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos



Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
DESC	<p>El ministro de Comunicación, para el momento, Ernesto Villegas dirigió mensajes de "instigación al odio" y calificó como "retaguardia del fascismo" a Provea. Esta reacción se produjo a través de su cuenta en Twitter (@VillegasPoljakE) y se generó luego que la ONG publicara una investigación en su página web en la que desmentía que la información oficial difundida relacionada al incendio de varios Centros Diagnósticos Integrales (CDI), instituciones públicas de salud. Villegas, escribió: "Lástima que Provea actúe como retaguardia del fascismo, certificando que 'no hay pruebas' de los desmanes de bandas que atacaron al pueblo". Agregó: "Provea promueve el negacionismo en relación con la violencia desatada tras el desconocimiento del resultado electoral por parte de Capriles", al tiempo que dijo que esta ONG "antepone su antichavismo (connotación utilizada en el país para calificar a quienes adversan al gobierno nacional) a la obligación de defender los DDHH de las víctimas de la intolerancia". Ese mismo día, Ernesto Villegas llamó vía telefónica, al coordinador general de la ONG para manifestarle su sorpresa sobre la información divulgada por la organización e indicó "que el gobierno tenía suficientemente documentada la diversidad de agresiones que se habían cometido" contra los CDI. Horas después de haber establecido la llamada, dirigió la serie de mensajes a través de su cuenta oficial en Twitter que, además, generaron descalificaciones de parte de otros usuarios. En horas de la</p>	Ernesto Villegas, ministro de Comunicación e Información	Poder ejecutivo

## Derechos laborales

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
7	Amedrentamiento Campaña de des- prestigio	21. 04.13	Área Metro- politana de Caracas	Programa Ve- nezolano de Educación Ac- ción en Dere- chos Humanos	ONG	Programa Venezo- lano de Educación Acción en Derechos Humanos

Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
	<p>noche del mismo día, en un contacto telefónico en el programa Contra Golpe, conducido por Vanessa Davies y transmitido en Venezolana de Televisión, el ministro, dijo: "Por hacer esa crítica ellos me responsabilizan a mí de la vida e integridad de cualquiera de ellos". Añadió: "el monstruo no es el que dispara contra personas que defienden un CDI sino el monstruo soy yo...la inversión, el mundo al revés. Resulta que el que tiene que ir preso soy yo porque soy potencialmente asesino cuando cuestioné eso y ejercí mi derecho a la expresión y en nombre de las propias víctimas". Refirió: "Estoy sorprendidísimo cómo el antichavismo los ha cegado, insisten en relativizar la gravedad de las denuncias, que supuestamente el gobierno exageró", resumió.</p>		
DESC	<p>Gabriela Ramírez, Defensora del Pueblo, en rueda de prensa, señaló que el informe divulgado por Provea en el que se demostraba que era falsa la supuesta quema de los CDI, pretende "desmentir" los conflictos sociopolítico ocurridos en Venezuela, la semana después de las elecciones presidenciales. Además, "solicitó a Provea revisar sus mecanismos de investigación", según lo reseñó el diario estatal Correo del Orinoco. "Me parece grave que una ONG se dedique a desmentir las denuncias, en lugar de corroborar las denuncias tan graves como es un ataque a un centro de salud". De manera intimidatoria, estas declaraciones de Ramírez fueron replicadas en cadena</p>	Gabriela Ramírez, defensora del Pueblo	Poder ciudadano

**Derechos laborales**

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
8	Campaña de desprestigio	22.04.2013	Área Metropolitana de Caracas	Foro por la Vida	por la Coalición	Foro por la Vida
9	Campaña de desprestigio	22.04.2013	Área Metropolitana de Caracas	UZCÁTEGUI, Rafael	M	Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos

Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
	<p>nacional dos días consecutivos (23 y 24.04.2013). En la transmisión de obligatoria difusión en radio y TV, también, se mostraban imágenes en las que se pretendía desde las instancias estatales descalificar a Provea y desmentir la denuncia que había realizado la ONG. Esta situación pudo colocar en riesgo la seguridad de la organización y la integridad física de sus miembros.</p>		
DCP	<p>Un grupo de funcionarios públicos y antiguamente miembros de organizaciones no gubernamentales de DDHH objetaron y descalificaron la labor del la coalición Foro por la Vida, ante el pronunciamiento que realizaron por las denuncias de violaciones de DDHH que realizó la plataforma, a partir de los suceso postelectorales. En el comunicado desacreditaron a la red de organizaciones</p>	<p>Grupo de funcionarios públicos</p>	<p>Poder ejecutivo</p>
DESC	<p>Pablo Fernández, para el momento funcionario gubernamental y secretario de la Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y el Desarme descalificó el trabajo de Rafael Uzcátegui, coordinador de área de Investigación, Monitoreo y Difusión de Provea. A través de las redes sociales, descalificó, además, su función como investigador del Informe Anual de esta organización, y la calidad de la publicación, lo cual calificó como "falta de ética". Esta situación se produjo en el marco de una serie de descalificativos contra la organización debido a las denuncias y los desmentidos sobre información oficial referente a hechos de violencia que ocurrieron en el contexto postelectoral de los comicios presidenciales del 14.04.13.</p>	<p>Pablo Fernández, secretario de Comisión Presidencial para el Control de Armas, y el Desarme</p>	<p>Poder ejecutivo</p>

## Derechos laborales

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
10	Campaña de desprestigio	23.04.13	Área Metropolitana de Caracas	Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos	ONG	Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos
11	Campaña de desprestigio	24.04.13	Área Metropolitana de Caracas	Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos	ONG	Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos

Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
DESC	<p>En un artículo de opinión publicado en el diario gubernamental Ciudad Caracas, el Ministro de Relaciones Exteriores, Elías Jaua manifestó: "Provea, otrora valiente organización de derechos humanos, forma parte de la lavandería de los violentos. `No hay CDI quemados`, se pronunciaron diligentes sus voceros. ¿Qué esperaban, encontrarlos quemados con las personas adentro? Gracias a la valiente defensa popular, no hubo mayores daños que lamentar. Para Provea, no existen los muertos, no se preocuparon por visitar a los familiares ni a los heridos. Tampoco existieron las sedes del partido quemadas ni mucho menos oyeron ni tuvieron nada que decir sobre el verbo intolerante del ex candidato opositor. Qué pena por nuestro pueblo, que perdió un patrimonio de la defensa de los derechos humanos. Provea hoy se dedica a ocultar la violencia fascista. Qué lástima".</p>	<p>Elías Jaua, ministro de Relaciones Exteriores</p>	<p>Poder ejecutivo</p>
DESC	<p>Ciudad Caracas, diario gubernamental, adscrito a la Alcaldía de Libertador, publicó un aviso en su edición impresa en el que se leía: "Para Provea matar chavistas es un derecho humano", el cual estaba acompañado con una imagen que formaba una paloma, símbolo de paz, que a su vez refería unas manos blancas. Este arte formó parte de una campaña sistemática de desprestigio contra la ONG, luego que el ministro Villegas, quien años antes fue el director de esta medio, iniciara una serie de descalificaciones contra Provea, que fue aupada por diferentes personas cercanas al gobierno nacional.</p>	<p>Diario Ciudad Caracas</p>	<p>Diario estatal</p>

## Derechos laborales

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
12	Campaña de desprestigio	05.05.13	Área Metropolitana de Caracas	PRADO, Humberto	M	Observatorio Venezolano de Prisiones
13	Amenaza de muerte	15.05.13	Zulia	PORTILLO, Lusbi	M	Sociedad Homo et Natura



Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
DCP	<p>El ministro para las Relaciones de Interior, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres acusó a Humberto Prado, de participar en un plan conspirativo para generar un golpe de Estado. Además, dijo que Prado junto a otros grupos de oposición política preparaban “un plan de desgaste, movilizaciones y de golpe”. Incriminó al defensor de DDHH de supuestamente organizar “movilizaciones dentro de las cárceles y generar mayor violencia”. De acuerdo a la reseña de la Agencia Venezolana de Noticias, el ministro “agregó que estos movimientos subversivos se valen principalmente de organizaciones no gubernamentales, partidos políticos de la extrema derecha que utilizando medios de comunicación social masivos, han desatado una campaña de miedo, temor y de deslegitimación de los poderes nacionales”. De acuerdo a la información del portal estatal, el ministro refirió: “estas organizaciones van conduciendo todas sus operaciones psicológicas tratando de causar un efecto intoxicador de la sociedad, con acciones realizadas por pequeños grupos subversivos que van contra el Estado”.</p>	<p>Miguel Rodríguez Torres, ministro para las Relaciones de Interior, Justicia y Paz</p>	<p>Poder ejecutivo</p>
DESC	<p>El activista denunció le informaron sobre “la contratación de dos sicarios para asesinarlo en represalia por su apoyo a la lucha de los yukpas por las tierras de la sierra de Perijá”, así lo informó Portillo a Provea. “Sospecho que son los mismos que asesinaron a Sabino Romero”, señaló el defensor. “He denunciado a la Policía de Machiques, al Cuerpo</p>	<p>Desconocidos</p>	<p>Desconocidos</p>

## Derechos laborales

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
14	Campaña de desprestigio	21.07.13	Área Metropolitana de Caracas	SAN MIGUEL, Rocío	F	Control Ciudadano
15	Limitaciones de protección internacionales	13.09.13	Aragua	SOLÓRZANO BARRIOS, Ysabel Solórzano Barrios	F	Familia Barrios
	Allanamiento a residencia			CABRERA BARRIOS, Victor Manuel	M	
	Amenaza de muerte			BARRIOS, Eloísa	F	

Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
	<p>de Investigaciones Científicas, Penales y Criminológicas y a la Asociación de Ganaderos de Machiques como enemigos del pueblo yukpa”, dijo. Esta situación se presentó los días que aún se mantenía el juicio en su contra y de Provea por apoyar y difundir información sobre a una protesta Yukpa, en julio de 2010, en exigencia de la demarcación del territorio indígenas.</p>		
DCP	<p>En una entrevista televisiva, el ministro para las Relaciones de Interior, Justicia y Paz, criticó la labor de la activista Rocía San Miguel y la acusó de “operadora política”. Dijo: “Personas como Rocío San Miguel que en estos días la escuchaba yo hablando de derechos humanos y Fuerza Armada. De ella te puedo decir que es una operadora de la CIA en Venezuela”, aseguró. Sostuvo que la defensora -y otros grupos- promueven una “campaña psicológica” contra los poderes gubernamentales.</p>	Miguel Rodríguez Torres, ministro para las Relaciones de Interior, Justicia y Paz	Poder ejecutivo
DCP	<p>Cofavic y Amnistía Internacional informaron que funcionarios que se identificaron como miembros del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) ingresaron de manera arbitraria y a la fuerza a la residencia de la familia Barrios, en el estado Aragua. Los presuntos efectivos practicaron un allanamiento sin orden judicial a la vivienda donde se encontraban Lilia Ysabel Solórzano Barrios, Víctor Daniel Cabrera Barrios, hermana e hijo de Eloisa Barrios, respectivamente. El hecho ocurrió en el estado Aragua.</p>	Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalística	Poder ejecutivo

## Derechos laborales

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
16	Campaña de desprestigio Criminalización por recepción de fondos de cooperación internacional	16.09.13	Área Metro- politana de Caracas	CORREA, de Carlos	M	E s p a c i o Público

Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
DCP	<p>“Los agentes le dijeron que saben dónde vive (Vic-tor Manuel) y que se ande con cuidado, porque la próxima vez que le vean lo matarán. La familia cree que las amenazas son debidas a sus conti-nuas reclamaciones de justicia, medidas efectivas de protección y reparación; estas reclamaciones se han presentado, entre otras instancias, en una au-diencia celebrada ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, reseñó Amnistía Internacio-nal. El hombre, tenía un nuevo lugar de residencia como medida de protección por las amenazas que había recibido. La información de la ubicación de su vivienda debía ser confidencial, según las órde-nes de protección con las que cuentan.</p> <p>Por su parte, Cofavic, describió que “Víctor Daniel Cabrera Barrios es hijo de la Sra. Eloísa Barrios, quien desde 1998 denunció ante instancias nacio-nales e internacionales, las amenazas y muertes de integrantes de su familia por parte de funcio-narios policiales.</p> <p>La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en sentencia del año 2011, determinó que el Es-tado venezolano es responsable del asesinato por parte de agentes estatales de Benito Antonio, Narciso y Rigoberto Barrios y de incumplir su deber de garantizar y prevenir la privación de la vida de manera violenta de Luis Alberto Barrios, Os-car José Barrios, Wilmer José Flores Barrios y Juan José Barrios entre 1998 y 2011”, informaron en un comunicado Cofavic y la Comisión de DDHH, Jus-ticia y Paz del estado Aragua.</p>	<p>Germán Saltrón, agente del Estado venezolano ante el Sistema Interameri-cano de DDHH</p>	<p>Poder ejecutivo</p>

## Derechos laborales

Nº caso	Patrón	Fecha	Estado	Nombre víctima	Género	Organización
---------	--------	-------	--------	----------------	--------	--------------

---

Derecho que trabaja	Descripción	Responsable	Clasificación de responsable
	<p>Una información publicada en el diario oficialista Correo del Orinoco, refirió que Germán Saltrón, agente del Estado venezolano ante el Sistema Interamericano de DDHH, descalificó a Carlos Correa y lo criminalizó por la recepción de fondos provenientes de la cooperación internacional. “Hay directores de ONG, como Carlos Correa, que aceptan, que reciben dinero” de cooperantes internacionales, al tiempo que argumentó que este tiempo de financiamiento desvirtúa el trabajo de los defensores de DDHH. Estas declaraciones fueron ofrecidas en el marco de la justificación oficial de la denuncia de la Convención Americana, que se derivó en la retiro de Venezuela de las competencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>		

# 11. Organismos Nacionales de Derechos Humanos

Cuadro 1

Número de ataques por estado 2013

Estado	Nº casos	Porcentaje
Área Metropolitana de Caracas	13	81,25%
Anzoátegui	1	6,25%
Bolívar	1	6,25%
Aragua	1	6,25%
Total de casos	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 2

Ataques a defensores 2011-2013

Año	Nº de casos
2011	21
2012	28
2013	16

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 4

Tipo de víctima por ataques 2013

Víctima	Nº de casos atribuidos	Porcentaje
Activista DDHH	10	59%
Organización nacional de DDHH	5	29%
Familiares de activista DDHH	2	12%
Total	17	100%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5

Ataques contra activistas y ONG, discriminado por derechos que trabajan 2013

Tipos de derechos que defienden	Nº	Porcentaje
Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)	6	33%
Derechos civiles y políticos (DCP)	10	56%
Total	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 6

Tipo de responsables en ataques a defensores 2013

Tipo de victimario	Responsable	Nº de casos	Porcentaje
Actores estatales	Poder ejecutivo	10	62,50%
	Poder ciudadano	1	6,25%
	Diario estatal	1	6,25%
Actores no estatales	Desconocidos	4	25,00%
	Total de casos	16	100%



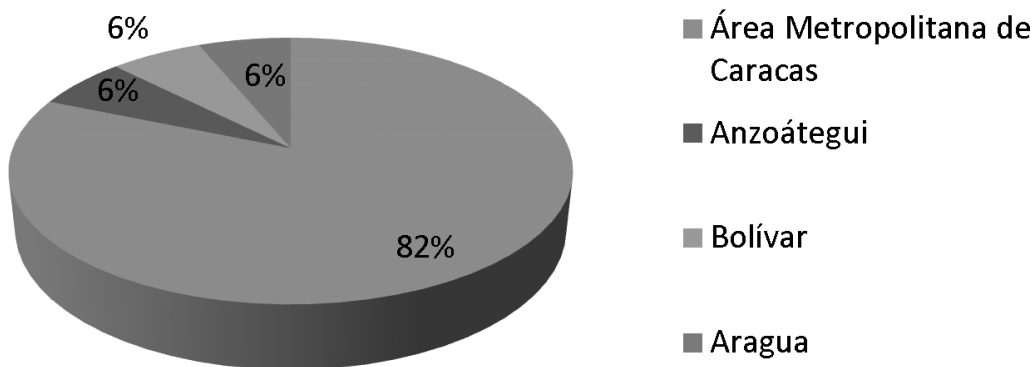
**Cuadro 3**  
**Número de violaciones en total de casos**

Patrón	2013		2012		2011	
	Nº de violaciones	%	Nº de violaciones	%	Nº de violaciones	%
Campaña de desprestigio	12	46,15	14	31,11	8	25,81
Amedrentamiento	4	15,38	6	13,33	2	6,45
Amenaza de muerte	4	15,38	2	4,44	7	22,58
Criminalización de recepción de fondos de cooperación internacional	1	3,85	7	15,56	0	0,00
Detención arbitraria	1	3,85	0	0,00	2	6,45
Intervención ilegal de comunicaciones personales electrónicas	1	3,85	4	8,89	2	6,45
Limitaciones de medidas de protección internacionales	1	3,85	1	2,22	0	0,00
Tortura	1	3,85	0	0,00	0	0,00
Allanamiento a residencia	1	3,85	0	0,00	0	0,00
Acción judicial	0	0,00	2	4,44	3	9,68
Agresión física	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Amenaza de acción judicial	0	0,00	5	11,11	1	3,23
Limitaciones al ejercicio	0	0,00	2	4,44	1	3,23
Intento de asesinato	0	0,00	1	2,22	0	0,00
Robo	0	0,00	1	2,22	1	3,23
Acoso	0	0,00	0	0,00	2	6,45
Agresiones verbales	0	0,00	0	0,00	2	6,45
Asesinato	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Total violaciones</b>	<b>26</b>		<b>45</b>		<b>31</b>	

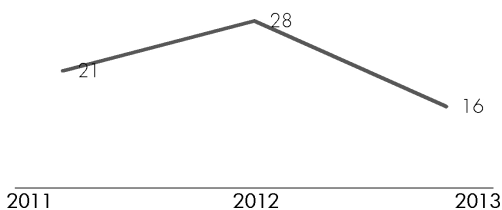
Fuente: Elaboración propia

## 12. Organismos Nacionales de Derechos Humanos

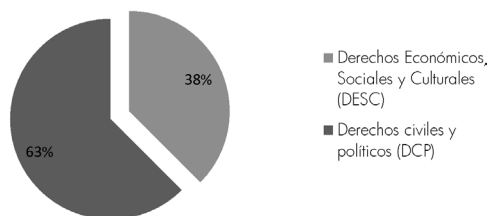
### N° de ataques por estado 2013



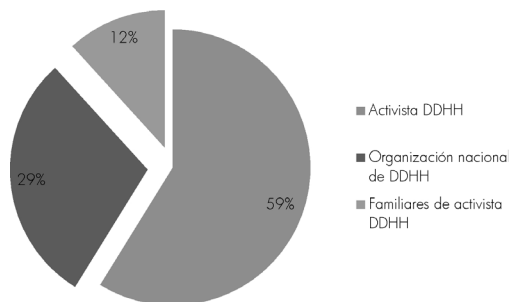
### Ataques a defensores 2011-2013



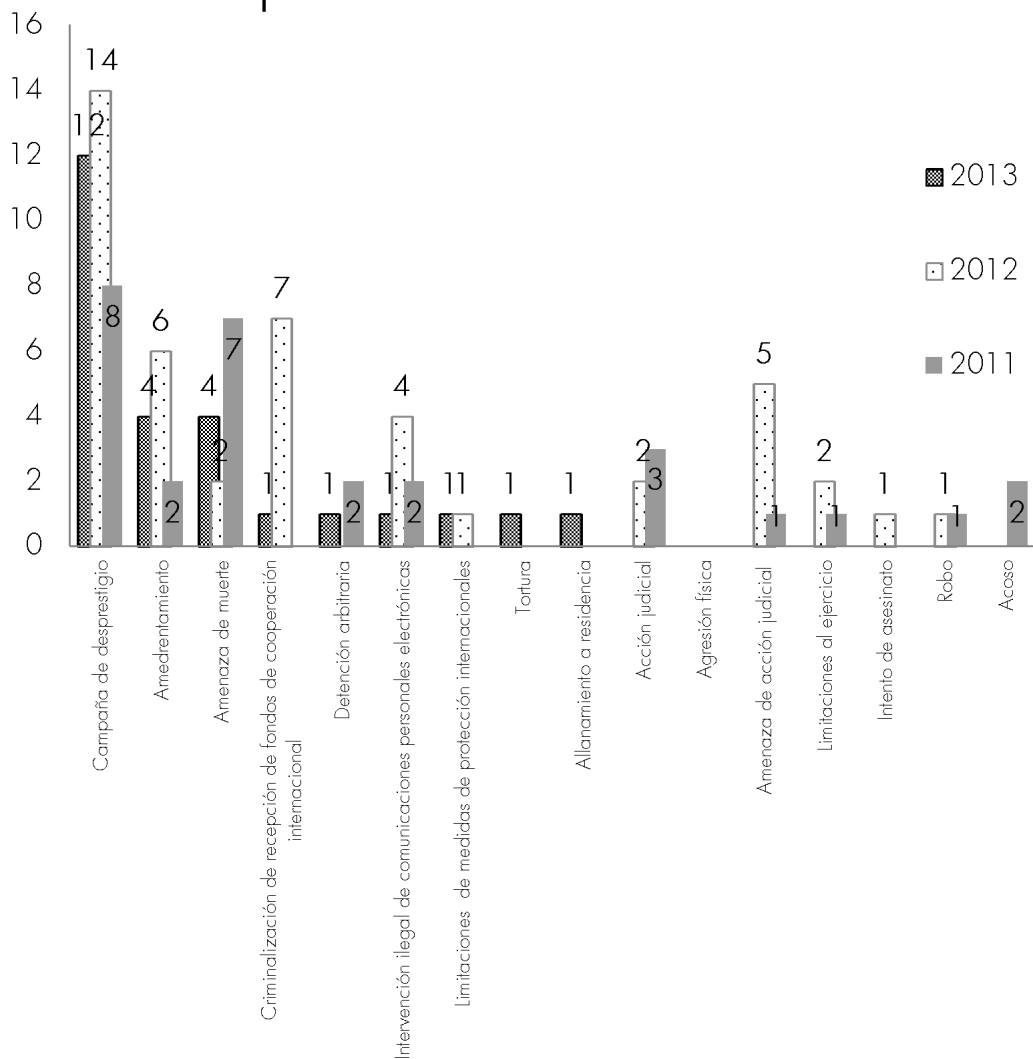
### Ataques contra activistas y ONG, discriminado por derechos que trabajan 2013



### Tipo de víctima 2013



## Ataques a defensores 2011-2013



### Tipo de responsables en ataques a defensores 2013

